



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 20 MAR 2017

VISTO:

El Expediente N° 6483/2017, por la que el Diseñador Industrial MATIAS FABRICIO LOZANO (LEGAJO N° 49750), solicita licencia con goce de sueldos; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente revista actualmente en dos cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple, interino en el Taller de Maquetería, Profesor Asistente Dedicación Simple, por concurso en la cátedra de Sistemas de Representación II y Profesor Asistente SemiExclusiva, por concurso, en la cátedra de Diseño Industrial II "B" de la carrera de Diseño Industrial.

Que el presente pedido responde a Intercambio Académico con las Universidades Iberoamericana de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Nacional Autónoma de México, para el desarrollo del Workshop sobre "EL MENSAJE Y LA DISCIPLINA".

Que el Area de Personal, informa que corresponde conceder licencia encuadrada en las disposiciones del Artículo N° 3, de la Ordenanza N° 01/91 del Honorable Consejo Superior.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Conceder licencia con goce de sueldos al **Diseñador Industrial MATIAS FABRICIO LOZANO (LEGAJO N° 49750)**, en su cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, interino, en el Taller de Maquetería y Profesor Asistente SemiExclusiva, por concurso, en la cátedra de Diseño Industrial II "B" por el periodo del 10/03/17 al 24/03/17 y en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, por concurso en Sistemas de Representación II de la carrera de Diseño Industrial, por el periodo desde el 15/03/2017 al 24/03/2017, encuadrada dentro de las disposiciones del Artículo n° 3, de la Ordenanza N° 01/91 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO N° 2: Remitir copia de la presente, a la Secretaría de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, en cumplimiento a lo





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

dispuesto por el artículo N° 2 de la Resolución N° 346/03 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Jorge Alejandro Ottonello
Director a cargo
Area de Personal y Economía
F.A.U.D. - U.N.C.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 201-17.